

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 16

SERIE 1977-78

PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DE LAS ASIGNACIONES DE FONDOS ORDINARIOS; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Esta Honorable Asamblea Municipal creó unas partidas cuya asignación ha resultado insuficiente.

POR CUANTO: Esta Honorable Asamblea tiene facultad en Ley para hacer dichas transferencias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección Ira: Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal a efectuar en los libros de Contabilidad Municipal a su cargo las siguientes transferencias entre partidas del presupuesto vigente 1977-78.

DE LA PARTIDA:

4615.....Servicios Médicos.....\$ 3,000.00

A LAS PARTIDAS:

4401.....Fumigación Hospital,  
Plaza del Mercado y  
Alcaldía.....\$ 200.00

4616.....Alimentos Enfermos y  
Empleados..... 2,500.00

2706.....Reparación Equipo de  
Oficina (Nueva Creación) 300.00  
\$ 3,000.00

*Hector Espada Diaz*  
Hector Espada Diaz  
Sec. Asamblea Municipal

*Ramón Ortiz Dávila*  
Ramón Ortiz Dávila  
Pres. Asamblea Municipal

*Aprobada* por el Hon. Alcalde, José Inés Díaz Rivera, a los 17  
días del mes de Marzo de 1978.

JOSE INES DIAZ RIVERA  
ALCALDE

C\_E\_R\_T\_I\_F\_I\_C\_A\_C\_I\_O\_N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 16, Serie 1977-78, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, en su Sesión Extraordinaria del día 16 de marzo de 1978.

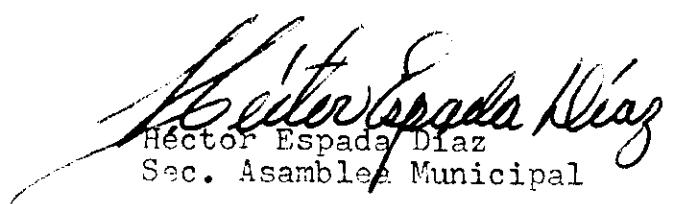
Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Héctor Luis Alvarado, José Ramón Rivera Emilio Martínez López, Miguel A. Cuilan Soltero, Ariel Rivera Aponce, Martín Nuñez, Catalino Vega Hernández, Concepción Bonilla Febus, José Raúl Zayas, Héctor Castro Rivera y Micaela Lefevre. Ausentes: Pablo López Gómez y Ovidio Rivera de Jesús.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 18

SERIE 1977-78

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 17 de Marzo de 1978.

  
Héctor Espada Díaz  
Sec. Asamblea Municipal